



Grant Thornton

Sociedad Concesionaria La Fruta S.A.

Estados financieros de los auditores independientes
al 31 de diciembre 2010, bajo IFRS

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados integrales por función

Estados de flujos de efectivo, método directo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

Señores
Socios
Sociedad Concesionaria La Fruta S.A.:

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. al 31 de diciembre de 2010, y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes Notas), es responsabilidad de la administración de Sociedad Concesionaria La Fruta S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. al 31 de diciembre de 2010, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, Chile
21 de febrero de 2011



Jaime Goñi Garrido
Socio

Estado de situación financiera clasificado

Al 31 de diciembre de 2010

	Nota	M\$
Activos		
Activos Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	733.519
Otros activos financieros corrientes		-
Otros activos no financieros, corriente	11	214.022
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	1.002.391
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	13	2.869.325
Inventarios		-
Activos por impuestos corrientes		6.535
Total activos corrientes		4.825.792
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	20	3.598.140
Otros activos no financieros no corrientes	11	491.370
Derechos por cobrar no corrientes		-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente		-
Activos intangibles distintos de la plusvalía		-
Propiedades, planta y equipo	14	703
Activos por impuestos diferidos		-
Total de activos no corrientes		4.090.213
Total de activos		8.916.005

Estado de situación financiera clasificado

Al 31 de diciembre de 2010

	Nota	M\$
Patrimonio neto y pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes		-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.236
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	13	2.234.553
Otras provisiones a corto plazo		-
Pasivos por Impuestos corrientes		216
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		-
Otros pasivos no financieros corrientes		-
Total pasivos corrientes		2.236.005
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes		-
Pasivos no corrientes		-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente		-
Otras provisiones a largo plazo		-
Pasivo por impuestos diferidos		-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-
Total de pasivos no corrientes		-
Total pasivos		2.236.005
Patrimonio neto		
Capital emitido	16	6.680.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		-
Primas de emisión		-
Otras participaciones en el patrimonio		-
Otras reservas		-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	16	6.680.000
Participaciones no controladoras		-
Total patrimonio	16	6.680.000
Total de patrimonio y pasivos		8.916.005

Estados de resultados

**Por el periodo comprendido entre el 17 de mayo
y el 31 de diciembre de 2010**

	M\$
Ingreso de actividades ordinarias	-
Costo de ventas	-
Ganancia bruta	-
Otros ingresos, por función	-
Costos de distribución	-
Gasto de administración	-
Otros gastos, por función	-
Otras ganancias (pérdidas)	-
Ingresos financieros	-
Costos financieros	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-
Diferencias de cambio	-
Resultado por unidades de reajuste	-
Ganancia (pérdida), antes de Impuestos	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-
Ganancia (pérdida)	-
Ganancia (pérdida), atribuible a	
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-
Ganancia (pérdida)	-
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	-
Ganancias por acción diluidas	
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción	-

Estado de resultado

**Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de 2010**

	M\$
Estado de otros resultados Integrales	
Ganancia (pérdida)	-
Otros ajustes al patrimonio	-
Total resultado integral	-
<hr/>	
Resultado Integral atribuible a:	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-
Total resultado integral	-

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el período comprendido entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$
17/05/2010	6.680.000	-	-	-	-	-	6.680.000	-	6.680.000
Saldo Inicial reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral									
Dividendos									
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final período actual									
31/12/2010	6.680.000	-	-	-	-	-	6.680.000	-	6.680.000

Nota 16

Estado de flujo de efectivo, método directo

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010

	M\$	
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación, método directo		-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobro procedente de las ventas de bienes y prestaciones de servicios		
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(2.075.429)
Intereses pagados		-
Intereses recibidos		-
Impuestos pagados		(999.931)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.062)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		(3.076.422)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas		(2.869.325)
Compras propiedades, plantas y equipos		(734)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		(2.870.059)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Importes procedentes de la emisión de acciones	16	6.680.000
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento		6.680.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		733.519
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		-
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo final	10	733.519

Índice

1. Aspectos generales
 - a) Inscripción en el registro de valores
 - b) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad
 - c) Descripción del proyecto
 - d) Inicio y plazo de concesión
 - e) Puesta en servicio
 - f) Zona de Influencia y su actividad económica
 - g) Descripción de las actividades
 - h) Convenio complementario
 - i) Ingresos mínimos garantizados
 - j) Pagos al Estado
 - k) Propiedad de la entidad
 - l) Otros antecedentes generales
2. Bases de preparación
3. Políticas contables significativas
4. Nuevos pronunciamientos contables
5. Determinación de valores razonables
6. Administración de riesgo financiero
7. Información por segmentos
8. Gastos del personal
9. Activos y pasivos por impuestos diferidos
10. Efectivo y efectivo equivalente
11. Otros activos no financieros
12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
14. Propiedad, planta y equipos
15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
16. Capital y reservas
17. Ganancia por acción
18. Compromisos de capital
19. Contingencias
20. Otros activos financieros (Concesiones de Servicios)
21. Medio ambiente
22. Eventos después de la fecha de balance

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010

1 Aspectos generales

Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. (en adelante indistintamente la “Compañía”, “Sociedad” ó “Sociedad Concesionaria La Fruta S.A.”) es una sociedad anónima cerrada, Rut: 76.099.522-3, cuyo domicilio está ubicado en Ebro N° 2705, Las Condes, Santiago.

La Sociedad se constituyó el día 17 de mayo de 2010.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 21 de febrero de 2011.

Los propietarios de la Sociedad son los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje
96.980.720-3	Besalco Concesiones S.A.	1.503	22,5
92.562.000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	1.503	22,5
93.706.000-9	Empresa ICAFAL Inversiones S.A.	1.002	15,0
96.690.790-8	CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A.	2.672	40,0
Total		6.680	100,0

La Sociedad no tiene controlador.

a) Inscripción en el registro de valores

Con fecha 28 de diciembre de 2010, la Sociedad ha sido inscrita en el registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 240.

b) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Constitución:

La Sociedad fue constituida con fecha 17 de mayo de 2010, ante el Notario Público de la Décimo Octava Notaria de Santiago ubicada en calle Bandera N° 341, señor Patricio Saldivar Mackenna

Objeto: La Sociedad tiene como giro exclusivo la construcción, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal “Ruta sesenta y seis – Camino de la Fruta”.

Adjudicación:

El 10 de febrero de 2010 fue publicado el Decreto MOP N° 130 que adjudicó el Contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Ruta 66 – Camino de la Fruta” al Grupo Licitante Consorcio Vial Chile compuesto por Besalco Concesiones S.A., Empresa Constructora Belfi S.A. e Icafal Inversiones S.A..

c) Descripción del proyecto

La concesión de la obra pública fiscal denominada “Ruta 66 – Camino de la Fruta” tiene el propósito de mejorar la conexión de una de las zonas de producción agrícola más importante del país con los dos más importantes puertos de Chile, Valparaíso y San Antonio, a través de uno de los principales corredores de transporte de productos agrofrutícolas: la Ruta 66, también conocida como Camino de La Fruta, desde su conexión en la Ruta 5 a la altura de Pelequén hasta el acceso al Puerto de San Antonio.

La Concesión contempla la construcción, rehabilitación y mantenimiento de los 135 km de extensión que tiene este tramo de la ruta. El mejoramiento general contempla señalización, rediseño de cruces a nivel, iluminación, paraderos de buses, pasarelas peatonales, terceras pistas sectores de cuesta, la posible incorporación de variantes o by pass y el nuevo acceso Sur al puerto de San Antonio.

d) Inicio y plazo de concesión

De acuerdo a lo definido en la Ley de Concesiones, el inicio del plazo de la concesión corresponde a la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Adjudicación, ocurrida el 17 de abril de 2010. De acuerdo a lo definido en dicho Decreto el plazo de concesión tiene una duración máxima de 420 meses desde el inicio del plazo de la concesión o hasta el mes en el que se cumpla que el Valor Presente de los Ingresos (VPI) llegue a UF 6.450.000 de acuerdo al mecanismo definido en el mismo Decreto.

e) Puesta en servicio

No existe información sobre la fecha estimada de puesta en servicio.

f) Zona de Influencia y su actividad económica

Este proyecto influye y se ve influido principalmente por la actividad económica ubicada al sur de su intersección con la Ruta 5 en la zona de Pelequén y la ubicada a lo largo del trazado del proyecto. El objetivo inicial de esta concesión es facilitar la salida de la producción agro frutícola de los valles de la zona centro-sur a los puertos de la V Región.

g) Descripción de las actividades

La Sociedad tiene como giro exclusivo la construcción, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal “Ruta sesenta y seis – Camino de la Fruta”.

h) Convenio complementario

No existen convenios complementarios.

i) Ingresos mínimos garantizados

El contrato de concesión contempla Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado hasta el año 16 de explotación, contados desde el año de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras.

j) Pagos al Estado

El contrato de concesión contempla los siguientes pagos al Estado:

- a. Por concepto de expropiaciones realizadas por el Estado para el desarrollo del proyecto un pago de UF 1.500.000.
- b. Por concepto de administración y control pagos al MOP por un total de UF 166.800 durante el período de construcción y UF 16.700 anuales durante el período de explotación.
- c. Por concepto de estudios un pago de UF 29.300.
- d. Por concepto de mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados un pago de UF 102.000.
- e. Por concepto de obras artísticas UF 20.000.
- f. Pagos por compensaciones sociales de acuerdo a lo definido en las Bases de Licitación.

k) Propiedad de la entidad

Los propietarios de la Sociedad son los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje
96.980.720-3	Besalco Concesiones S.A.	1.503	22,5
92.562.000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	1.503	22,5
93.706.000-9	Empresa ICAFAL Inversiones S.A.	1.002	15,0
96.690.790-8	CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A.	2.672	40,0
Total		6.680	100,0

l) Otros antecedentes generales

La Sociedad posee un trabajador contratado directamente, el Sr. Fernando Perramont Sánchez, Gerente General.

2 Bases de preparación

a) Estados financieros

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera: por el período comprendido entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.
- Estado de resultados integrales: por el período comprendido entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.
- Estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo: por el período comprendido entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.
- Estado de flujo de efectivo: por el periodo comprendido entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

f) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera:

Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. ha optado por presentar su estado de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estado integral de resultados:

Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujo de efectivo:

Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

3 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todo el período presentado en estos estados financieros.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos presentados en unidades de fomento (“U.F.”) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.).

b) Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

El efectivo y equivalentes al efectivo: abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Los costos incurridos en la construcción de la obra concesionada se proceden a presentar como activos financieros no corrientes. Dicha construcción fue encargada por el MOP y será cancelada mediante el sistema de concesión (en el marco de la CINIIF 12).

Una vez concluida la construcción y se inicie la explotación de la infraestructura concesionada, la cuenta por cobrar será ajustada a su valorización económica, reconociendo cualquier diferencial en resultados del periodo respecto a su valor contable a dicha fecha.

Capital social.

- Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

- Capital social preferencial

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2010 no posee acciones preferentes.

- c) Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipos.

La ganancia ó pérdida en la venta de una partida de propiedad, planta y equipo es determinada comparando la utilidad obtenida de la venta de ésta, con el valor en libro de la propiedad, planta y equipo y se reconoce neta dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en resultados.

Costos posteriores.

Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo de activos:	Vida útil estimada
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	72 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de balance.

d) Deterioro

Activos financieros.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Activos no financieros.

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

e) Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

f) Ingresos

Acuerdos de concesión de servicios.

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo.

Los ingresos de operación se reconocen como ingresos financieros, según modelo de valoración económica que se dispondrá a la fecha de entrada en operaciones de la concesión.

La modalidad de concesión está basada en el cumplimiento del término VPI_m, el cual corresponde al Valor Presente de los Ingresos Mensuales, calculado de acuerdo a lo definido el Artículo 6° del Decreto de Adjudicación. La Concesión se extinguirá en el mes *m* en el que se cumpla que $VPI_m \geq ITC$, donde ITC corresponde al Ingreso Total de la Concesión equivalente a UF 6.450.000:

De lo anterior, la Sociedad operará una concesión en ingresos garantizados, lo que genera un activo financiero según CINIIF 12.

Ingresos financieros adicionales.

Los ingresos financieros adicionales están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

g) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo financiero son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo para todo el periodo de la concesión.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

i) Ganancia por acción

Las Ganancias Por Acción (GBP) básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

j) Información financiera por segmentos

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un sólo segmento, definido como concesiones.

k) Dividendo mínimo

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

4 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Nuevas normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero 2013
IFRIC 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero 2011
Mejoras y modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción por primera vez	1 de enero 2011
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero 2011
IFRS 7	Instrumentos financieros: Revelaciones	1 de enero 2011
IAS 1	Presentación de estados financieros	1 de enero 2011
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero 2011
IAS 24	Partes relacionadas	1 de enero 2011
IAS 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de enero 2011
IAS 32	Instrumentos financieros: Presentación	1 de enero 2011
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero 2011
IFRIC 13	Programas de Fidelización de clientes	1 de enero 2011
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero 2011

La administración estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros Intermedios, en el período de su aplicación inicial.

5 Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance.

Pasivos financieros no derivados.

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance.

6 Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por el grupo destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.

a) Tasa de interés

Como en todo proyecto de inversión, la variabilidad de las tasas de interés constituye un factor de riesgo en la fase de construcción del activo concesionado.

Para mitigar el riesgo anterior, la empresa busca en los principales contratos de crédito privilegiar la tasa fija, o de lo contrario complementar los créditos con productos financieros que aseguren que la tasa a pagar tenga un tope superior. A su vez los créditos son acordados en la misma moneda en que se originan los flujos.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

b) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la compañía, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

c) Riesgo cambiario

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que corre la empresa es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional. En aquellos casos en que sea previsto un riesgo cambiario, se tomaron los seguros y coberturas respectivas para minimizar el eventual impacto.

d) Riesgo de liquidez y crédito

La Sociedad privilegiará el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos son compatibles con la generación de flujo de caja.

7 Información por segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. se estructura sobre la base de las actividades propias del sector construcción y concesión.

La Sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la construcción y la explotación de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no muestra resultados debido a que se presenta en un periodo de desarrollo del proyecto y de ingeniería, por lo cual los ingresos y costos se asocian directamente al costo de la obra en concesión, registrándose como obras en construcción en otros activos en el rubro de propiedad planta y equipos.

8 Gastos del personal

La Sociedad registra gastos por M\$ 22.499 por personal contratado por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2010.

9 Activos y pasivos por impuestos diferidos

a) Información general

La Sociedad no presenta resultados tributarios al 31 de diciembre de 2010, por lo tanto no registra impuesto a las ganancias y tampoco impuestos a la renta por pagar.

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

La Sociedad no presenta diferencias temporales entre los activos y pasivos registrados para propósitos financieros e impositivos, por tal razón no registra impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010.

10 Efectivo y efectivo equivalente

a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es la siguiente:

	M\$
Saldos en bancos	2.872
Fondos mutuos	730.647
Totales	733.519

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	CLP	733.519
Totales		733.519

c) La Sociedad no mantiene saldos significativos de efectivo no disponibles.

d) No existen transacciones no monetarias significativas.

e) La Sociedad ha definido como política de efectivo y efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de la inversión.

11 Otros activos no financieros

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	M\$
Seguros pagados por anticipado	214.022
Total	214.022
No corriente	M\$
Seguros pagados por anticipado	491.370
Total	491.370

12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El monto de M\$ 1.002.391 incluido en este rubro corresponde a facturas por cobrar al MOP por concepto de estados de pago por costo de construcción.

13 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

El detalle de este rubro es el siguiente:

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Relación	Moneda	Corriente M\$	No corriente M\$
		Directo	Indirecto				
Constructora Besalco Belfi Icafal S.A.	76.099.207-0	-%	-%	Accionista en común	\$	2.869.325	-
Totales						2.869.325	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El detalle de este rubro es el siguiente:

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente M\$	No corriente M\$
		Directo	Indirecto				
Besalco Concesiones S.A.	96.980.720-3	22,5%	-	Accionista	\$	27.505	-
Constructora Besalco Belfi Icafal S.A.	76.099.207-0	-%	-%	Accionista en común	\$	2.207.048	-
Totales						2.234.553	-

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas.

La Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones significativas con sus relacionadas:

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la transacción	Transacciones M\$
		Directo	Indirecto		
Besalco Concesiones S.A.	96.980.720-3	22,5%	-	Servicios Administrativos	27.505
Constructora Besalco Belfi Icafal S.A.	76.099.207-0	-	-	Anticipo construcción	2.889.929

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad no mantiene contratado personal directo. La Administración y la gestión de la Sociedad, es realizada por la gerencia de Besalco Concesiones S.A.

e) Directorio y personal clave de la Gerencia.

Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros. En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de la sociedad, dichos Directores no perciben honorarios ni dietas.

14 Propiedad, planta y equipos

La composición del presente rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2010

	Activo bruto M\$	Depreciación del periodo M\$	Activo neto M\$
Equipamiento de Tecnologías de la Información	734	(31)	703
Totales	734	(31)	703

15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

	M\$
Corriente	
Cuentas por pagar	1.236
Totales	1.236

16 Capital y reservas

a) Gestión y obtención de capital.

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones.

Al 31 de diciembre de 2010 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

	M\$
Capital suscrito	6.680.000
Capital pagado	6.680.000

Serie	Nº de acciones Suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto
001	33.400	6.680	6.680

c) Accionistas

Los accionistas de Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. al 31 de diciembre de 2010, se distribuyen de la siguiente forma:

RUT	Accionista	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje
96.980.720-3	Besalco Concesiones S.A.	1.503	22,5
92.562.000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	1.503	22,5
93.706.000-9	Empresa ICAFAL Inversiones S.A.	1.002	15,0
96.690.790-8	CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A.	2.672	40,0
Totales		6.680	100,0

d) Política de dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el 17 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, no se han distribuido dividendos.

e) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2010 no se presentan otras reservas.

f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdos de pagos basados en acciones.

g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal.**17 Ganancia por acción**

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	-
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	-
Promedio ponderado de número de acciones, básico	6.680
Ganancias (pérdidas) básicas por acción M\$.

18 Compromisos de capital

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no ha cerrado contratos u operaciones que requieran compromisos de capital futuros.

19 Contingencias

No existen contingencias que informar.

20 Otros activos financieros (Concesiones de Servicios)

Principales condiciones del contrato (complementa exigencias de SIC 29):

La Sociedad desarrolla un proyecto que contempla la construcción, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal “Ruta sesenta y seis – Camino de la Fruta”.

La duración máxima del contrato de concesión considera un periodo de 420 meses a partir del 17 de abril de 2010, fecha de publicación en el Diario Oficial del DS de Adjudicación de la concesión.

Derechos para la Sociedad:

De acuerdo a lo definido en el artículo 17° del Decreto de Adjudicación publicado en el Diario Oficial el 17 de abril de 2010, las que se resumen de forma no taxativa en lo siguiente:

- a. Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria, hasta el término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en los artículos 1.9.2.7 y 1.10 de las Bases de Licitación.
- b. El MOP conforme a lo señalado en el artículo 1.12.1.1 de las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Grupo Licitante adjudicatario de la Concesión, pagará a la Sociedad Concesionaria por concepto de subsidio a la construcción, 9 (nueve) cuotas anuales, iguales y sucesivas, cada una por un valor de UF 688.800,000 (seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos Unidades de Fomento), sólo si se encuentra autorizada la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de las obras, La primera cuota, se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la obtención de la autorización de la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de las obras, y las cuotas restantes se pagarán el último día hábil del mes de marzo de cada año calendario a contar del año siguiente al año en que se pague la primera cuota.
- c. Cobrar tarifas a los usuarios de la vía concesionada de acuerdo a lo definido en las Bases de Licitación.
- d. Percibir los ingresos mínimos garantizados ofrecidos por el Estado de acuerdo a lo definido en las Bases de Licitación.

Obligaciones de la Sociedad:

De acuerdo a lo definido en el artículo 17° del Decreto de Adjudicación publicado en el Diario Oficial el 17 de abril de 2010, las que se resumen de forma no taxativa en lo siguiente:

- a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria de acuerdo a lo definido en las Bases de Licitación. Al constituir la Sociedad Concesionaria se deberá suscribir un capital de \$33.400.000.000 (treinta y tres mil cuatrocientos millones de pesos) y pagarse al menos, la suma de \$6.680.000.000 (seis mil seiscientos ochenta millones de pesos). La Sociedad deberá inscribirse en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- b. La Sociedad Concesionaria deberá construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del Contrato de Concesión, en la forma, modo y plazos indicados en dichos documentos.

- c. Cumplir con las obligaciones y exigencias medio ambientales que se impongan a este proyecto.
- d. Realizar los pagos al Estado definidos en las Bases de Licitación.
- e. Contratar los seguros definidos en las Bases de Licitación y constituir las garantías de construcción y explotación definidas en dichas Bases.

Registro de Costos de Construcción al 31 de diciembre de 2010:

Al cierre del año 2010 y a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros el proyecto no cuenta con calificación ambiental respecto a su ejecución debido a la ausencia del Estudio de Impacto Ambiental. En virtud de lo anterior el trazado definitivo de la carretera no se encuentra definido. Por el mismo motivo el inicio de la etapa de construcción del proyecto se encuentra a la espera de la definición de la mencionada calificación ambiental.

En consecuencia, en consideración de la incertidumbre en aspectos fundamentales del contrato de concesión, tales como plazos y fechas de inicio de la construcción, la Sociedad mantiene activados los costos incurridos al cierre del ejercicio, lo que se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre 2010 el monto de otros activos financieros se compone de:

	M\$
Estados de pagos	1.892.474
Pagos al M.O.P.	1.510.956
Otros	194.710
Total	3.598.140

Bajo CINIIF 12, los importes propios de la construcción se activan como activos financieros dado los términos del contrato de concesión que asegura ingresos garantizados. En todo caso, una valorización económica a la fecha de la entrada en operaciones de la infraestructura concesionada podría hacer ajustar el importe activado, con reconocimiento de la diferencial en resultados.

21 Medio ambiente

La Sociedad, por la naturaleza de la industria que participa, no ve afectados sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionados con el medio ambiente.

22 Eventos después de la fecha de balance

No se han producido eventos significativos después de la fecha de cierre de los presentes estados financieros y la emisión de los mismos.